



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

ESCUELA PREPARATORIA "MELCHOR OCAMPO"

Convocatoria: COA-II-2025

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del Consejo Técnico de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo", en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA:

A todo el Público en General interesado en participar en el CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, bajo las siguientes:

BASES:

A. El concurso se llevará a cabo los días 10, 13, 14, 15 Y 16 de octubre del año 2025, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo", ubicada en Avenida Madero Poniente No. 414, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000.

B. Las plazas o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente tabla:

Plazas de la Convocatoria COA-II-2025										
Plaza	#	Carácter	Sem.	Área laboral	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Hrs.
Ayudante de Técnico Académico "A", de Medio Tiempo	1	Interina	Todos	Laboratorio De Biología	08:00-12:00	08:00-12:00	10:00-13:00 15:00-16:00	09:00-13:00 17:00-18:00	09:00-12:00	20
	1	Interina	Todos	Laboratorio De Cómputo	16:00-21:00	17:00-21:00	17:00-21:00	15:00-16:00 18:00-21:00	17:00-18:00 19:00-21:00	20
	1	Interina	Todos	Becas	08:00-09:00 12:00-13:00 15:00-16:00 19:00-20:00	07:00-08:00 12:00-13:00 15:00-16:00 19:00-20:00	07:00-08:00 11:00-12:00 15:00-16:00 19:00-20:00	07:00-08:00 10:00-11:00 15:00-16:00 19:00-20:00	08:00-09:00 14:00-16:00 19:00-20:00	20
	1	Interina	Todos	Laboratorio De Física	08:00-09:00 11:00-13:00 16:00-17:00 18:00-19:00	08:00-09:00 10:00-11:00 13:00-14:00	09:00-12:00 13:00-14:00 15:00-17:00	08:00-10:00 13:00-14:00 18:00-19:00	13:00-14:00 16:00-17:00	20
	1	Interina	Todos	Laboratorio De Física	07:00-08:00 11:00-13:00 15:00-17:00	07:00-08:00 11:00-13:00 18:00-19:00	07:00-08:00 11:00-12:00 15:00-17:00	07:00-09:00 11:00-13:00 18:00-19:00	07:00-08:00 16:00-17:00	20
Ayudante de Docencia "A", de Medio Tiempo	1	Interina	Todos	Dirección Y Secretaría Académica	15:00-17:00 19:00-21:00	15:00-17:00 18:00-19:00- 20:00-21:00	15:00-17:00 19:00-21:00	17:00-21:00	15:00-16:00 18:00-21:00	20
Técnico Académico Asociado "A", de Medio Tiempo	1	Interina	Todos	Laboratorio De Computación	08:00-09:00 10:00-11:00 13:00-14:00 16:00-18:00	08:00-09:00 10:00-11:00 13:00-14:00 16:00-17:00	08:00-09:00 10:00-11:00 16:00-17:00	11:00-13:00 16:00-17:00	08:00-11:00 18:00-20:00	20
Final de la tabla de Plazas de la Convocatoria COA-II-2025										

Telefono 443 312 01 81

Av. Madero Poniente 414 colonia centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán, México

www.epmo.umich.mx

#HumanistaPorSiempre

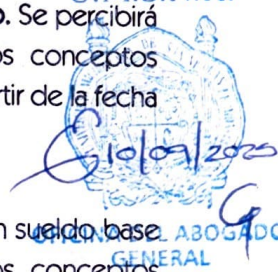


UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ESCUELA PREPARATORIA "MELCHOR OCAMPO"

C. Las plazas a ocupar son:

5 (cinco) plazas de Ayudante de Técnico Académico "A", de Medio Tiempo, con **carácter interino**. Se percibirá un sueldo base mensual de **\$2,113.41 (dos mil ciento trece pesos 41/100 M.N.)**, más los conceptos correspondientes, según el horario especificado de cada plaza en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 02 de febrero de 2026.

U.M.S.N.H.



1 (una) plaza de Ayudante de Docencia "A", Medio Tiempo, con **carácter interino**. Se percibirá un sueldo base mensual de **\$2,359.83 (dos mil trescientos cincuenta y nueve pesos 83/100 M.N.)**, más los conceptos correspondientes, con un horario especificado de cada plaza en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 02 de febrero de 2026.

1 (una) plaza de Técnico Académico Asociado "A", Medio Tiempo, con **carácter interino**. Se percibirá un sueldo base mensual de **\$3,443.78 (tres mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 78/100 M.N.)**, más los conceptos correspondientes, con un horario especificado de cada plaza en la tabla de la base anterior, a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 02 de febrero de 2026.

D. Requisitos generales para todos los aspirantes:

Cumplir con lo establecido en el *artículo 21 del Reglamento General del Personal Académico: Ayudante de Técnico Académico "A" de Medio Tiempo y Ayudante de Docencia "A" de Medio Tiempo*

- a) Haber acreditado por lo menos el 75% del plan de estudios de una licenciatura en el área para la cual se contrata; y
- b) Haber obtenido un promedio no menor de ocho en los estudios realizados.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

Cumplir con lo establecido en el *artículo 22 del Reglamento General del Personal Académico: Técnico Académico Asociado "A"*

- a) Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en la materia o área de su especialidad; y
- c) Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ESCUELA PREPARATORIA "MELCHOR OCAMPO"

- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario** que estará disponible en la liga: (<https://www.personal.umich.mx>), **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la **Secretaría Académica de la Dirección de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"** ubicada en **Av. Madero Poniente No. 414, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000**, en un horario de 10:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el día **08 de octubre de 2025**.
- F. Para los efectos administrativos conforme al *artículos 31 del Reglamento del Personal Académico*, los concursantes deben entregar la siguiente documentación actualizada:
- a) Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar
 - b) Para los efectos del *inciso K)*, los resultados del concurso estarán disponibles en las **vitrinas del área de convocatorias ubicadas en el primer patio de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"** ubicada en **Avenida Madero Poniente No. 414, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000**.
- G. La **selección del aspirante** que obtendrá la plaza, **la realizarán las Comisiones Académicas Dictaminadoras**, las cuales emitirán su fallo **conforme al cumplimiento de los requisitos**, mediante la revisión de la documentación entregada, los resultados de las pruebas aplicadas **y de acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración**. Posteriormente, este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
- a) Nivel y/o grado académico;
 - b) Experiencia académica;
 - c) Experiencia profesional;
 - d) Publicaciones; y
 - e) En general su labor académica desarrollada.
 - f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que apliquen

U.M.S.N.H.
10/09/2025
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ESCUELA PREPARATORIA "MELCHOR OCAMPO"

I. Las pruebas a aplicarse serán:

- a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
- b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
- c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen

La calificación se ajustará específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

U.M.S.N.H.



J. Los temas de examen se darán a conocer a todos los aspirantes el día **09 de octubre de 2025**, en la **Secretaría Académica de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"** ubicada en **Avenida Madero Poniente No. 414, Centro, Morelia, Michoacán, C.P. 58000**, en un horario de **10:00 a 14:00** horas.

K. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo y publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria, el día **22 de octubre de 2025**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante la presidenta del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

M. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el **Consejo Técnico**, dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.

O. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el titular de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"



UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
ESCUELA PREPARATORIA "MELCHOR OCAMPO"

comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados, en un término de 3 (tres) días hábiles, los resultados del concurso para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

U.M.S.N.H.

- P. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral con otras instituciones o patrones, se deberá presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- Q. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.



Morelia, Michoacán a 17 de septiembre de 2025.

Dra. Laura Alejandrina Acosta Urzúa
Directora de la Escuela Preparatoria "Melchor Ocampo"
y Presidenta del Consejo Técnico



Escuela Preparatoria
"Melchor Ocampo"
DIRECCIÓN